

COMERCIAL AGRICOLA AITEXA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2013

(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Notas	Pág
1 INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA	2
2 BASE DE PRESENTACION	2
3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS	3
4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	3
5 MUEBLES	3
6 CAPITAL	4
7 SITUACION FISCAL	4
8 EVENTOS SUBSECUENTES	4

COMERCIAL AGRICOLA AITEXA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado al 31 de diciembre del 2013

(En dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida el 15 de julio de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 1985. La Compañía se dedica a las Actividades Agrícolas y Ganaderas.

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0990761809001 y se encuentra ubicada en la Cdla. Urdenor Dos, Av. de las Américas, Solar 28, Manzana 245, en Guayaquil.

2. BASE DE PRESENTACIÓN.

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (en adelante NIIF para las Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB").

Los estados financieros del año 2013, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 15 de abril del 2014 mediante acta de junta de socios celebrada en dicha fecha.

2.2 Responsabilidad de la información.- La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición.- Los estados financieros han sido preparados en base del costo histórico.

2.4 Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador desde el año 2000, excepto cuando se indique lo contrario.

2.5 Uso de estimaciones y Juicios.- La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalente de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.3. Muebles

3.3.1. Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades, equipos y muebles se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de instalaciones, equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de instalaciones, equipos y muebles son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

4. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, un resumen de la cuenta es el siguiente:

	2013
Depositos en bancos	<u>6.200,34</u>

5. TERRENOS

Al 31 de diciembre del 2013, un resumen de la cuenta es el siguiente:

Terrenos

2013

200,00

6. CAPITAL SOCIAL

Constituido por US\$ 800,00 (ochocientos dólares), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

7. SITUACIÓN FISCAL

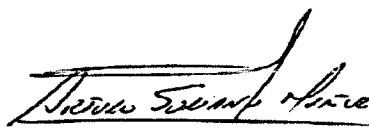
De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.



Mercedes Paladines Lucin
Gerente General



Arturo Soriano Muñoz
Contador General